



Metapán, Enero de 2022

JUSTIFICACIÓN DE LA NO EXISTENCIA DE MODIFICATIVAS AL PRESUPUESTO 2022

Usuaris y Usuarios del sitio Web Institucional del Ministerio de Salud, MINSAL. En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 17 que dice: **“Los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos...”**.

Al respecto en mi calidad de Jefe de la Unidad Financiera Institucional de esta Institución aclaro que durante el mes de enero de 2022 el Hospital Nacional de Metapán no ha tenido ninguna modificativa al presupuesto 2022.

Sin otro particular me suscribo.

Licdo. Fermín Alfredo Landaverde Velado
Jefe UFI Hospital Nacional de Metapán